



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE
CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE
UTCUBAMBA. 2020-2021
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autora:

**Bach. Yuu Ramirez Rosa Maria
ID ORCID: 0000-0002-4428-7504**

Asesor:

**MSc. Montenegro Ordoñez Juan
ID ORCID: 0000-0002-7997-8735**

Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2020

**INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN
ESTUDIANTES DE UNA I.E. DE UTCUBAMBA, 2020-2021.**

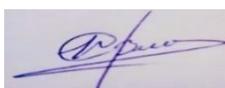
Aprobación del Jurado



MSc. Montenegro Ordoñez, Juan
Asesor



Dra. Morales Huamán Carla Giovanna
Presidenta del Jurado



Mg. Carmona Brenis Karina Paola
Secretaria del Jurado



Lic. Bulnes Bonilla Carmen Gretel
Vocal del Jurado

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la DECLARACIÓN JURADA, soy egresado (s) del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autora del trabajo titulado:

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA. 2020-2021.

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

| | | |
|------------------------|---------------|--|
| Rosa María Yuu Ramírez | DNI: 72759575 |  |
|------------------------|---------------|--|

Pimentel, 25 de abril de 2023.

Dedicatoria

La presente tesis lo dedico principalmente a Dios, por brindarme salud y fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres Gloria Ramírez y Jornanto Yuu por su amor, paciencia y esfuerzo en todos estos años, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía de no temer las adversidades para lograr uno de mis sueños.

A mis adoradas hijas Helen y Aysel por ser mi motor y motivo para seguir superándome cada día, las amo profundamente.

A mi esposo por su Fortaleza y confianza en este proceso.

A mis hermanas que me han apoyado en todo momento en este largo camino, por sus consejos y confianza. Las quiero.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

A mis padres, por haberme proporcionado la mejor educación y lección de vida. A mi esposo por su paciencia, comprensión y ser mi fortaleza en todo momento. A mis hijas quienes son mi principal fuente de motivación para continuar superándome día a día. A mis hermanas que con sus palabras de aliento me impulsaban a seguir adelante”

De igual manera mi agradecimiento a la universidad Señor de Sipan, a mis docentes de la Escuela de Psicología por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial al master Juan Montenegro Ordoñez, asesor de tesis por sus enseñanzas y grandiosa asesoría académica. Sus palabras de aliento me impulsaban a seguir adelante.

Resumen

El abordaje científico de la inteligencia emocional, resulta fundamental en la adolescencia; dado que, de ella depende, en gran medida, la adaptación conductual, en adolescentes. Por ello, se ha desarrollado la presente investigación; cuya finalidad fue, determinar la relación entre inteligencia emocional y adaptación conducta en estudiantes de una I.E. de Utcubamba. El diseño de estudio fue no experimental, de corte transversal y de tipología correlacional. Para lo cual, participaron 80 estudiantes (38 varones y 42 mujeres); cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años ($M=14.2$). Los instrumentos de recolección de datos fueron, el inventario de cociente emocional de Bar-On (1997); adaptado por Ugarriza (2003) y el inventario de adaptación conductual de la Cruz y Cordero (2013; adaptado por Asto (2016). Los principales hallazgos demostraron que, existe relación significativa y directa entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes; por lo que, se concluye que, las estrategias de gestión de las emociones, se asocian con una apropiada adaptación conductual, en diversos escenarios de interacción del adolescente.

Palabras clave: inteligencia emocional, adaptación de conducta, estudiantes.

Abstract

The scientific approach to the emotional intelligence is essential in teenagers; since, to a great extent, behavioral adaptation in teenagers depends on it. For this reason, the present investigation has been developed; whose purpose was to determine the relationship between emotional intelligence and behavioral adaptation in students of an I.E. of Utcubamba. The study design was non-experimental, cross-sectional and correlational typology. For which, 80 students participated (38 men and 42 women); whose ages range between 12 and 17 years ($M = 14.2$). The data collection instruments were, the emotional quotient inventory of Bar-On (1997); adapted by Ugarriza (2003) and the behavioral adaptation inventory of De la Cruz and Cordero (2013); adapted by Ruiz (2016). The main findings showed that there is a significant and direct relationship between emotional intelligence and behavioral adaptation in students; Therefore, it is concluded that emotion management strategies are associated with an appropriate behavioral adaptation, in various teenagers interaction scenarios.

Keywords: emotional intelligence; behavior adaptation; students.

Índice

| | |
|--|------|
| Aprobación del Jurado | ii |
| Declaración Jurada De Originalidad. | iii |
| Dedicatoria | iv |
| Agradecimiento..... | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| Índice..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.1. Realidad problemática | 2 |
| 1.2. Antecedentes de estudio..... | 6 |
| 1.3. Teorías relacionadas al tema | 10 |
| 1.4. Formulación del problema..... | 17 |
| 1.5. Justificación e importancia del estudio | 17 |
| 1.6. Hipótesis..... | 18 |
| 1.7. Objetivos..... | 19 |
| II. MATERIAL Y MÉTODO..... | 21 |
| 2.1. Tipo y diseño de investigación | 21 |
| 2.2. Población y muestra | 22 |
| 2.3. Variables, Operacionalización..... | 23 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..... | 26 |
| 2.5. Procedimiento de análisis de datos | 27 |
| 2.6. Criterios éticos | 28 |
| 2.7. Criterios de rigor científico..... | 29 |
| III. RESULTADOS..... | 31 |
| 3.1. Resultados en Tablas | 31 |
| 3.2. Discusión de resultados | 37 |
| IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 40 |
| 4.1. Conclusiones..... | 40 |
| 4.2. Recomendaciones..... | 41 |
| REFERENCIAS | 42 |
| ANEXOS..... | 48 |

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano se caracteriza por tener una dimensión emocional innata; que caracteriza su forma de interactuar con el medio social. Por ello, la gestión de las emociones, se constituye en una herramienta fundamental, que propicia la convivencia social apropiada; al mismo tiempo que, fomenta el desarrollo. En los adolescentes, la inteligencia emocional resulta esencial, para garantizar la construcción de la identidad, para propiciar las interacciones saludables, y el ajuste del comportamiento social.

Desde etapas tempranas del desarrollo, las emociones están presentes en diversos escenarios de interacción; configurando a los patrones comportamentales que el adolescente emplea ante las demandas de interacción social. En ese marco, los comportamientos, estarán delimitados por el componente emocional; por lo que, la manera de garantizar la adaptación de la conducta; es decir, la adecuación conductual, a los diversos acontecimientos sociales; estará estrechamente asociada, a las emociones que subyacen.

Por ello, se ha desarrollado el estudio, que presentó como finalidad, determinar la asociación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en los alumnos de una I.E. de Utcubamba; así como, las correlaciones entre sus componentes. El propósito trasciende, en el establecimiento de propuestas de soluciones; por medio de la ciencia y la evidencia; al mismo tiempo que, se colabora con el conocimiento de las variables, en el contexto local de estudio.

La estructura se distribuyó por los siguientes capítulos. De tal manera, que en el primer segmento se expuso, el contexto que enmarca la problemática, los estudios previos, las teorías relacionadas al tema; la formulación del problema, justificación, hipótesis y objetivos. Dentro del segundo capítulo, estuvo presente el aspecto metodológico, desde las características del tipo y diseño hasta los criterios de ética y científicos. En el capítulo posterior, se presentaron los hallazgos encontrados y la discusión. Finalmente, en el capítulo final, se encontraron las conclusiones y recomendaciones.

1.1. Realidad problemática

La adolescencia es un periodo trascendental durante el crecimiento de los individuos; pues durante dicho periodo de transición hacia la adultez, se logran establecer las bases fundamentales del comportamiento; es decir, la constitución y afianzamiento de la personalidad; a partir de la interiorización de elementos cognitivos, actitudinales y comportamentales provenientes de diversas fuentes sociales de interacción (Ortega, 2011). Evidentemente, las expectativas apuntan hacia el fortalecimiento de estrategias que permitan enfrentar las demandas sociales con éxito, logrando así interactuar positivamente (Güemes, González, y Hidalgo, 2017); sin embargo, tal situación muchas veces resulta comprometida por diversos elementos que, ejercen influencia negativa (Cordero, 2020).

Durante la adolescencia, numerosos problemas emergen, condicionando el desarrollo óptimo y la interacción satisfactoria (Güemes, et al, 2017); muchos de los cuales, se evidencian en diversos escenarios de interacción, siendo uno de los principales, el ámbito escolar (Bonilla, 2016). Así, estudios científicos han dado cuenta del reto que supone la exteriorización de problemas, para el logro de competencias académicas y emocionales en los adolescentes (Calle, Matos y Orozco, 2017; Chirinos, 2017). Dicha situación se aprecia en diversos informes; pues, durante el 2019, se han identificado más de veintisiete mil informes de violencia escolar; de los cuales, el 53% corresponde a casos de violencia física y el 42% a violencia psicológica (Ministerio de Educación [MINEDU], 2019).

Encontrar una respuesta al panorama conflictivo anteriormente citado, supone una mirada reflexiva desde la familiar y su papel formador y educador (Arranz, 2004); dado que, muchos de los problemas en los que se evidencia dificultades para establecer estrategias que permitan convivir armónicamente, tienen origen en la familia (Arias, 2015). Sin embargo, la dinámica familiar, no es el único elemento que puede responder a dicho problema; sino más bien, convendría revisar aquellas estrategias que posee, o en su defecto, carece el adolescente; y que delimitan la forma en que éste va a responder a las preocupaciones originadas por interactuar con otros; entre ellas, la inteligencia emocional y la adaptación conductual.

El abordaje científico de los recursos del entendimiento emocional, resulta relevante en la actualidad; debido a su actualización constante, desde sus orígenes, logrando ampliarse, incluso durante edades tempranas del desarrollo; en las que se evidencia que, numerosos estudios los están asociando a diversos fenómenos de la naturaleza humana; tales como, las emociones mismas, las actitudes y los comportamientos que subyacen en diversas situaciones sociales (Meléndez, Delhom y Satorres, 2019). Al contextualizar la inteligencia emocional, ineludiblemente se tiene que dejar en evidencia la conjugación de dos términos que hacen referencia a aquella herramienta que posibilita la gestión emocional y que posibilita la convivencia social saludable (Fernández y Extremera, 2006).

Como ya se mencionó, la evidencia científica da cuenta de la trascendencia de las estrategias de regulación emocional, indistintamente de la etapa de desarrollo en la que ésta sea abordada; así pues, diversas investigaciones reportan la relevancia de dicha variable; por cuanto, Cerezo et al. (2016) mencionan su influencia en cómo el paciente se sienta satisfecho con su vida, del mismo modo contribuye con la adaptación académica, genera un sentido de bienestar, asimismo, se propicia el desarrollo de estrategias para afrontar el estrés y disminuir la manifestación de la violencia y prevención de los pensamientos en relación a quitarse la vida (Arntz y Morales, 2019; Pérez et al., 2018; Patricio, 2017; Puigbó, et al., 2019; Suarez et al., 2016), con ello queda enmarcada su trascendencia.

En efecto, las emociones están presentes en distintas etapas del desarrollo; por lo cual, su conocimiento, gestión y control resultan importantes; de manera que, se propicie una forma de interacción saludable y provechosa; al mismo tiempo que, resulta fundamental para promover el adecuado desarrollo de la inteligencia general (Salmerón, 2003). A partir de ello se toma en consideración este constructo acuñado por Mayer y Salovey (1990); quienes analizaron la propuesta Gardner en cuanto a las inteligencias múltiples; de otro lado, es con Goleman (1995) con quien se polariza mayor número de estudios dentro de la comunidad científica, por medio de planteamientos en el área organizacional, a partir de este suceso, se le da continuidad a la elaboración de investigaciones (Trujillo y Rivas, 2005).

Así pues, la contextualización primaria de la variable antes mencionada, hace alusión a la identificación de las propias emociones con la de los otros, así como la comprensión de las mismas que subyacen a la naturaleza humana, y que evidencian en un medio de interacción social (Gardner, 2001). En dicha formulación ya se aprecia la finalidad suprema de la inteligencia emocional; posibilitar la convivencia armónica, mediante el control emocional que antecede a una respuesta conductual, de naturaleza inevitable (Vera, 2017). Sin embargo, cuando se explora dicho escenario en población adolescente; muchas veces, resulta efímero; por cuanto, habría que examinar otros campos del comportamiento adolescentes, a fin de entender de forma acertada, el dilema de dicha etapa del desarrollo.

La adaptación de conducta, es un término que se aplica convenientemente a la etapa de vida del adolescente; quien frecuentemente se encuentra demandando de nuevos desafíos, a lo que pueda enfrentar, tanto a nivel personal, familiar, escolar y social (Güemes, et al, 2017). En efecto, citar a la adaptación conductual, se hace referencia a aquellas habilidades de la persona, para ajustar sus comportamientos, a las diversas demandas del mundo social; de manera que pueda convivir de forma satisfactoria (López y Jiménez, 2015). Así pues, desde ya se aprecia la forma en que, inteligencia emocional y adaptación de conducta se pueden complementar, a fin de posibilitar la supervivencia de los adolescentes, en un medio social que demanda emociones y conductas apropiadas.

En el comportamiento humano, confluyen emociones y conductas; que le atribuyen un sentido de complejidad; que se resulta mucho más acentuado, durante la adolescencia, dado que, es el periodo de variaciones a nivel corporal y emocional y la búsqueda de la identidad emocional y actitudinal (Ortega, 2011). En acápites anteriores, ya se ha dejado en evidencia la importancia y evolución de la inteligencia emocional, en la vida adolescente; por ello, también resulta necesario dejar en claro, la trascendencia de la adaptación conductual. Así, la evolución del estudio de dicha variable, data del periodo post segunda guerra mundial, cuando Lazarus y Folkman, comienzan a explorar la manera en que los individuos logran adaptarse a un medio social sumido en dificultades (López y Jiménez, 2015).

La adaptación conductual durante la adolescencia, hace referencia a la forma en que el adolescente responde comportamental a demandas interpuestas de la interacción familiar, social y escolar, básicamente; sin embargo, también se abordan aquellas formas personales en que el adolescente ha adaptado sus propias y peculiares formas de comportarse consigo mismo (Ortega, 2011). Dicha variable, ha sido explorada en diversas etapas del desarrollo; logrando evidenciar su importancia vigente; en ese sentido, se puede precisar que, la adaptación conductual contribuye con el establecimiento de una adecuada relación entre adolescentes y padres (Pérez, Paucar y Farfán, 2016) y fomenta la apertura para generar un adecuado clima social familiar. Así, la evidencia científica da cuenta de la importancia que supone la adaptación conductual.

Sin embargo, el problema actual, radica en la exigua promoción y desarrollo de la adaptación conductual en adolescentes, como herramienta que facilita la convivencia (Aragón y Bosques, 2015); y que puede estar asociado a un sin número de factores, entre los que no se descarta la inteligencia emocional. Esto constituye una limitación en el desarrollo adolescentes; dado que, como ya se precisó, numerosos problemas actitudinales y emocionales se suscitan durante dicha etapa; evidenciándose, principalmente en contextos sociales, tales como la familia y la escuela (Arias, 2015). Sumado a dichas evidencias científicas, en la experiencia de la cotidianidad se ha visto, en adolescentes, problemas relacionados con el manejo emocional y la adaptación de conductas a demandas sociales; lo cual, condiciona la interacción saludable, y por ende el desarrollo.

Las instituciones educativas, fundadas como entidades que propicien el desarrollo académico y personal de los adolescentes; muchas veces se constituyen en ambientes de exteriorización de problemas (Bonilla, 2016). Dicha realidad no es ajena en la región Amazonas, y específicamente, en la provincia de Utcubamba; dado que, se ha recogido numerosos reportes, de parte de profesores y administrativos que laboran en escuelas de la localidad; en los que se evidencia ausencia de habilidades para el control emocional y para adaptarse a las demandas escolares y sociales; que se suscitan, a lo largo de su vida académica; lo cual constituye una situación que es necesaria abordarla desde la ciencia.

De acuerdo con lo expuesto, se buscó confirmar aquellas inferencias hipotéticas, que dan cuenta de cómo se relacionan la inteligencia emocional y adaptación conductual en población adolescente. Asimismo, un aliciente fundamental para haber desarrollado la presente investigación, tiene que ver con el vacío investigativo, a razón de que, no se cuenta con suficiente evidencia científica que vislumbre la asociación entre variables. De esta manera, se contribuye con las producciones científicas; en el establecimiento de soluciones efectivas a las situaciones identificadas, en beneficio de la población adolescente.

1.2. Antecedentes de estudio.

Torre y Vélez (2017) desarrollaron un estudio en Colombia; con la finalidad de explorar la relación entre inteligencia emocional y calidad de vida en alumnos del nivel secundario. Consideraron el diseño de investigación descriptivo, transversal y correlacional; contaron con 135 estudiantes de secundaria como participantes; a quienes se les aplicó el inventario de inteligencia emocional y la escala de calidad de vida. Los resultados evidenciaron una relación altamente significativa entre las variables, a nivel dimensional; por lo que, se llegó a la conclusión de que, una adecuada gestión de las emociones, contribuye con la promoción y adecuación a una mejor calidad de vida en adolescentes; por cuanto, la inteligencia emocional, resulta favorable.

Escobedo (2018) desarrolló un estudio en Guatemala, con el propósito de comprobar la asociación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes. El diseño fue descriptivo- correlacional, de corte transversal; consideraron a una muestra de 53 estudiantes del nivel secundario, a quienes se les aplicó la Trait Meta-Mood Scale y una lista de cotejo para verificar el rendimiento académico; hallándose que, la inteligencia emocional se relaciona de forma positiva con el rendimiento académico alto; por lo cual, se concluye que, mostrar empatía por el otro, propicia resultados académicos favorables en adolescentes; desde el manejo positivo de las emociones.

Inglés, et al. (2015) desarrollaron un estudio en España, con el propósito de demostrar la relación entre inteligencia emocional y conductas agresivas en adolescentes. Con ello, siguieron un diseño no experimental, transversal y correlacional; donde 314 adolescentes formaron parte de la muestra; a quienes se les aplicó las pruebas, Trait Meta-Mood Scale y el Aggression questionnaire short versión; revelando los hallazgos más importantes una relación significativa y negativa entre ambas variables; por cuanto, cuanto mayor inteligencia emocional desarrollen los adolescentes, menor serán las manifestaciones de conductas agresivas; llegando a concluir que, la inteligencia emocional, contribuye en la disminución de la incidencia de problemas conductuales.

Navarro (2016) desarrolló un estudio en España, con el objetivo de valorar la asociación entre adaptación conductual y socialización familiar en adolescentes. El diseño empleado fue el no experimental, correlacional y transversal; los participantes seleccionados fueron 864 adolescentes escolarizados; asimismo, seleccionaron como instrumento al inventario de adaptación y ajuste conductual y la escala de socialización parental. Los principales hallazgos dan cuenta de la relación significativa entre la adaptación comportamental y los componentes de la socialización parental, aceptándose la hipótesis de investigación; y llegando a la conclusión que, la adaptación favorable guarda relación con la forma en que los adolescentes perciben aquellos elementos subjetivos de su crianza, por parte de sus progenitores.

Mayorga et al. (2016) desarrollaron un estudio en Colombia, con el propósito de analizar la asociación entre adaptación de conducta, problemas de conducta y conflictos interparentales en adolescentes. El diseño seleccionado fue no experimental, descriptivo, correlacional; para lo cual, contaron con la participación de 466 alumnos de secundaria. Los instrumentos de recolección de datos fueron, la children's perception of interparental conflict y la youth self report. Los principales resultados han demostrado que los conflictos interparentales se asocian de forma significativa con problemas en la adaptación conductual en adolescentes; por ello es necesario propiciar un ambiente familiar positivo, en el

que se propicie la adaptación conductual; a fin de generar una mejor convivencia social, en los adolescentes; de manera que, se adapten a diversos ambientes, incluido el escenario escolar.

Estremadoyro y Pérez (2018) realizaron un estudio en Arequipa, con el propósito de demostrar la relación entre inteligencia emocional y estilos de crianza parental en adolescentes. Seleccionaron un diseño no experimental, correlacional. La muestra se constituyó por 763 alumnos. Emplearon como instrumentos al inventario de inteligencia emocional y la escala de socialización parental. Los hallazgos demostraron que, en efecto, existe relación significativa entre las variables; por lo que, se concluye que, la manera en qué los hijos perciben a sus cuidadores, en aspectos relacionados con su crianza, desde la interacción familiar; ejercerá influencia sobre el desarrollo de las habilidades para la gestión emocional y para la convivencia escolar positiva.

Velásquez (2019) desarrolló un estudio en Lima, para analizar cómo se relacionan la inteligencia emocional y las estrategias de afrontamiento en adolescentes escolarizados. El diseño fue no experimental, correlacional y transversal. Considero como participantes a 60 adolescentes. Los instrumentos fueron el inventario de inteligencia emocional y la escala de estrategias de afrontamiento. Los hallazgos evidenciaron que, existe relación significativa a nivel dimensional, entre los componentes de la inteligencia emocional y las estrategias de afrontamiento; por lo cual, se comprende que, la inteligencia emocional favorece el afrontamiento de situaciones de tensión, derivadas del contexto social, con el que se interactúa cotidianamente.

Ochoa (2018) desarrolló una investigación en Arequipa, para analizar la asociación entre inteligencia emocional y estilo parental en estudiantes adolescentes. Considero a un diseño no experimental, de corte transversal y correlacional. Los participantes fueron 400 estudiantes adolescentes.

Asimismo, empleó la *trait meta-mood Sscale*; y la escala de evaluación del estilo educativo de padres y madres para adolescentes. Los principales hallazgos demostraron que estuvo presente la asociación entre la inteligencia emocional y los estilos parentales; por lo que, concluyó que, la percepción de los hijos sobre sus apoderados, en referencia a sus estrategias de interacción; forma parte de un factor relevante para la conformación de la inteligencia emocional en adolescentes.

Del Águila (2018), desarrolló un estudio en Trujillo, con el propósito de establecer la asociación entre adaptación de conducta y conductas de riesgo en adolescentes. A partir de lo cual, siguió el diseño no experimental, descriptivo correlacional, contando con la participación muestral de 668 alumnos de secundaria; empleó el inventario de adaptación de conducta y el *psychiatric epidemiological research interview-PERI*. Los principales resultados demostraron la relación negativa entre adaptación conductual y conductas de riesgo, a nivel dimensional; por lo que, se concluye que, la adaptación conductual adecuada, se constituye como una herramienta en la disminución de la incidencia de conductas de alerta; lo cual invita a la promoción de la adaptación conductual en diversos niveles de acción, principalmente, familiar y escolar.

Pérez, et al. (2016), desarrollaron un estudio en Lima, con el propósito de verificar la relación entre adaptación de conducta y estilos de socialización parental en estudiantes del nivel secundario; consideraron el diseño de investigación no experimental, de corte correlacional y transversal; para lo cual, contaron con 200 alumnos, a quienes se aplicó, el Inventario de adaptación conductual, y la Escala de socialización parental. Los principales resultados evidenciaron que, existe relación entre la adaptación conductual del adolescente y las competencias de la socialización parental; por lo cual, en base a lo cual, se puede decir, que la manera en que los padres socializan con sus hijos, favorece a la manera en que los adolescentes logran adaptarse a nivel personal, familiar, y principalmente en el ámbito social y escolar, donde suelen interactuar con mayor frecuencia.

Carrasco (2018), desarrolló un estudio en Chiclayo, con el objetivo de analizar la asociación entre adaptación conductual y clima social escolar en adolescentes. El diseño fue no experimental, descriptivo correlacional; en donde participaron 145 adolescentes escolarizados, a quienes se les aplicó el inventario de adaptación de conducta y la escala de clima social escolar. Los principales hallazgos demostraron la presencia de una asociación positiva entre adaptación conductual y clima social escolar; que indica que, la adecuación emocional positiva resulta fundamental para evocar conductas sociales apropiadas; por lo que, se concluye que, una adecuada adaptación conductual, propicia y favorece el establecimiento de buenas relaciones a nivel escolar, contribuyendo con la interacción positiva y saludable.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Inteligencia emocional

Definiciones de la inteligencia emocional

Históricamente, los primeros estudios teóricos sobre la inteligencia emocional y su inclusión como variable científica, datan de la década de los 90, con los trabajos desarrollado por Mayer y Salovey (1990). Sin embargo, es preciso aclarar que, mucho antes; los primeros postulados que empiezan a distinguir dicho constructo, tienen en los aportes de Howard Gardener como base fundamental. El citado autor, desarrolló la teoría de las inteligencias múltiples; en la que destaca distintas habilidades, que le permiten a cada sujeto, distinguir en una determinada área, con mejor calidad que en otras; llegando a diferenciar las inteligencias, entre ellas, la relacionada con la gestión emocional (Trujillo y Rivas, 2005).

Así pues, la inteligencia emocional puede ser definida como la agrupación de capacidades que dan lugar a la percepción y expresión de emociones de forma correcta; lo cual involucra competencias destinadas al análisis y comprensión de las emociones de los sujetos con quienes se llega a interactuar; llegando a emitir respuestas acordes a dichas situaciones emocionales que subyacen en el contexto

social; de manera que, se consolide un aprendizaje óptimo; que permite a la persona, fortalecer sus pensamientos, conocimientos; a través de los cuales va a llegar a establecer relaciones sociales estables e interacciones satisfactorias y productivas (Mayer y Salovey, 1990).

Así también, es conceptualizada como las destrezas que permiten al sujeto autoreconocer y autocontrolar sus propias emociones; de manera que puedan construir relaciones interpersonales positivas y favorables; al mismo tiempo que, implica aquellas habilidades destinadas al reconocimiento, aceptación y control de las emociones de otros (Goleman, 1997, 2001). En la propuesta formulada por el citado autor, se pone especial énfasis en la inteligencia emocional como una de las capacidades fundamentales en el desarrollo humano; incluso situada por sobre la inteligencia general; dado que, en los postulados de Goleman, se considera que la primera influye de forma significativa en la segunda (Vera, 2017).

Además, la inteligencia emocional es definida como la agrupación de destrezas, no cognitivas, que dan lugar a que el individuo, reconozca sus propias emociones y las de los demás; al mismo tiempo que le permiten tener un afrontamiento asertivo de las tensiones derivadas del medio social con el que interactúa; de manera que pueda construir interrelaciones saludables y productivas (Bar-On, 1997, 2000). Para dicha formulación, el cociente intelectual resulta fundamental, en la promoción y fomento de habilidades para la gestión emocional; pues, de la correlación de ambas, va a depender el éxito y crecimiento socialmente adaptado de las personas (Salamanca, 2018).

Fundamentación teórica de la inteligencia emocional según Bar-On

La propuesta teórica de la inteligencia emocional social considera que, las habilidades para la gestión emocional propia y de los demás, es el resultado de un aprendizaje social; en el que influyen dos variables definidas; por un lado, el cociente intelectual, que tiene que ver con la inteligencia general, que prepara al sujeto para aprender; y, por otro lado, las destrezas que ésta va interiorizando, a lo

largo de su proceso de interacción social (Bar-On, 2000). En sus postulados, la inteligencia general y la inteligencia emocional se relacionan positivamente, pues ambas son aprendidas y modificadas acorde con el desarrollo social del individuo (Trujillo y Rivas, 2015).

Entonces, la inteligencia emocional, se sustenta, a partir de concepciones psicológicas sociales, y del aprendizaje de estrategias sociales; que le permitan al individuo convivir de forma satisfactoria; logrando un adecuado manejo de las emociones que subyacen durante dicho proceso (Bar-On, 2000). Por ello, la inteligencia emocional, es vivenciada, potenciada y reformulada en diversos escenarios de interacción de la persona (Bar-On, 1997). Se distinguen aquellas habilidades que posibilitan la propia autogestión emocional; las destrezas necesarias para gestionar emociones del entorno más inmediato; competencias relacionadas con el manejo de las tensiones y para la adaptación satisfactoria al medio social (Salamanca, 2018).

Como se evidencia; existen dos escenarios diversos, en los que se visualiza el rol de la inteligencia general, en relación con la emocional; pues, en principio, ambas emergen de un escenario más personal, en el que, la misma persona, ha aprendido la autogestión de sus emociones; y en seguida, la aplicación de dichos aprendizajes, con la gestión de las emociones del entorno con el que se interactúa (Bar-On, 2000); por lo que, se demuestra la relación entre ambas inteligencias, dado que, una propicia la otra; y derivan en la consolidación de estrategias de gestión emocional satisfactorias.

Dimensionalidad de la inteligencia emocional, según Bar-On

La propuesta teórica de Bar-On (1997), considera en su formulación, diversos componentes que forman parte del constructo; así, estos se dividen en factores; que corresponde a escenarios posibles, en los cuales, la persona va a demostrar sus capacidades para la gestión de sus emociones y de la asimilación de otros y la adaptación al medio social.

El factor o dimensión intrapersonal, hace referencia a las habilidades para el control de sí mismo; por lo cual, implica ser capaz de contener las propias emociones, para responder de forma asertiva, mostrando independencia en el manejo emocional. Al mismo tiempo, involucra la capacidad para el autoreconocimiento y autorealización; como estrategias que posibiliten el aprendizaje y mejor manejo emocional, a nivel individual (Bar-On, 1997).

El factor o dimensión interpersonal, implica la capacidad para la identificación y comprensión de los estados emocionales de otras personas; de manera que, se establezcan una relación de correspondencia, como tal; y que permita responder ante las emociones de los demás; por ende; posibilita el mantenimiento de adecuadas relaciones interpersonales; imprimiendo un grado de responsabilidad en los que resulten implicados en dichas relaciones (Bar-On, 1997).

El factor o dimensión manejo del estrés, hace referencia a la habilidad del sujeto, para dar respuesta de manera adecuada a las tensiones y demandas derivadas de la interacción social; por tanto, va a implicar el grado de tolerancia al estrés que pueda poseer y desarrollar la persona, así como las habilidades para el control de los impulsos, elicitados de la naturaleza misma de la convivencia en un medio social (Bar-On, 1997).

El factor o dimensión de adaptabilidad, implica la habilidad de los individuos para gestionar sus emociones y actitudes frente a los requerimientos que surgen a partir de la interacción social. Ello implica, las habilidades para la identificación de propuestas para abordar los problemas, la flexibilidad con que estos han de ser enfrentados; y la conciencia de las situaciones que podrían suscitarse en el medio social (Bar-On, 1997).

Finalmente, el componente o dimensión de estado de ánimo general, se refiere a las habilidades que posee el sujeto; y que le permitirán disfrutar de las situaciones que le presenta la vida, acorde a la valoración y perspectivas que tenga de ellas; por lo que, implica la capacidad para experimentar felicidad y para ver las demandas sociales con optimismo (Bar-On, 1997).

1.3.2. Adaptación de conducta

Definiciones de la adaptación de conducta

En la literatura científica existen diversas formulaciones teóricas respecto de la adaptación conductual; donde cada autor lo caracteriza acorde a su enfoque o propuesta teórica; sin embargo, convergen en similitudes, que dan cuenta de la forma en que la persona logra ajustar sus actitudes, frente a diversos elementos de interacción; y que le van a permitir convivir de forma positiva (De la Cruz, 2013); es decir, la forma apropiada para responder a los acontecimientos sociales.

Según la formulación teórica de Sarason (2014), la adaptación conductual puede ser definida como la habilidad que posee la persona para modificar sus actitudes a fin de ajustarlas a las demandas interpuestas por el medio social; es decir, el grado en que, los diversos comportamientos que muestra el sujeto, se corresponden con las circunstancias sociales y momentos de vida.

Asimismo, se puede resaltar la propuesta teórica de Aragón y Bosques (2015), para quienes, consiste en la habilidad para ajustar los comportamientos, deseos, perspectivas y necesidades personales, a las circunstancias y demandas provenientes del medio social en el que se desenvuelven los individuos; es decir, logran un equilibrio entre las propias demandas y las interpuestas por el medio social en el que se interactúa; generando una correspondencia que garantice el desarrollo.

Finalmente, conviene repasar la formulación propuesta por López y Jiménez (2015); para quienes, se conceptualiza como la capacidad efectiva del sujeto, para mostrar conductas y actitudes acordes a las demandas interpuestas del medio social; es decir, el conjunto de habilidades personales del sujeto, por las cuales adecua sus deseo, opciones, perspectivas derivadas de la interacción, a fin de establecer una correspondencia con las circunstancias sociales y responder ante ellas, de forma satisfactoria y adecuada.

Fundamentación teórica de la adaptación de conducta.

Los postulados que dan sustento a la adaptación conductual han sido estudiados desde corrientes como la psicología social y del desarrollo humano; sin embargo, inicialmente, sus fundamentos se basan en los aportes de la teoría del aprendizaje social de Bandura, que fuera desarrollado durante la década de los 60; donde se enfatiza en la ambición de la persona por conseguir adaptarse al medio social en el que convive, de manera que garantice, por un lado su supervivencia; y por otro lado, garantizar la consecución del máximo provecho de las interacciones sociales (Berger, 2005). En dicha formulación, se prioriza la búsqueda de la adaptación; más que en una mera habilidad de interacción.

El adolescente, en constante interacción social; ha de aprender a adaptarse a un medio social que demanda de mejores condiciones y habilidades que propicien un desarrollo óptimo; en tal sentido, fundamentará su aprendizaje en modelos sociales, a partir de la observación de comportamiento de éstos; de quienes interiorizará aquella necesidad imperante de asegurar la sobrevivencia, en medio de las demandas sociales (Myers, 2005). En tal sentido; el adolescente, ha de ajustar su comportamiento, afectos y emociones; acorde a dichas demandas sociales, a fin de instaurarse de forma apropiada a la sociedad y establecer vínculos apropiados (Sarason, 1996).

Así pues, durante el desarrollo, y con mayor énfasis, durante la adolescencia; surge un dilema en la adaptación conductual; por un lado, el adolescente, ha de ajustar su comportamiento, en respuesta a sus propias necesidades personales; situación que resulta evocadora de conflicto, dado que, en diversas ocasiones, se suele poner mayor énfasis en las propias necesidades y deseos; y, por otro lado, el adolescente deberá ajustar su conducta, a las circunstancias y demandas sociales (Berger, 2007). Así, la adaptación conductual en el adolescentes, se fundamenta, desde el estudio de las relaciones interpersonales, tanto familiares, como sociales; y en la capacidad personal, para aprender estrategias que posibiliten el ajuste de las actitudes y afectos; y el afrontamiento efectivo ante las demandas que subyacen a la interacción social (Fierro, 1985).

Dimensión de la adaptación de conducta, según De la Cruz y Cordero

En la formulación teórica de De la Cruz y Cordero (1990), se aprecia una clasificación dimensional de la adaptación conductual; de manera tal que, dicha variable pueda ser estudiada en diversos escenarios o circunstancias; así, se valora la adecuación en cuanto a lo personal, familiar, escolar y social.

La dimensión de adaptación personal, se refiere al ajuste conductual que muestra el adolescente con respecto a su propio desarrollo personal, en función de sus expectativas, ambiciones, sentimientos y pensamientos; y que involucra una respuesta adecuada, acorde a las modificaciones físicas y emocionales que se manifiestan durante la adolescencia; es decir, las habilidades personales del adolescente, para responder de forma adecuada a sus propios cambios y demandas (De la Cruz y Cordero, 1990).

Para De la Cruz y Cordero (1990) la dimensión de adaptación familiar, hace referencia a la capacidad del adolescente para ajustar sus actitudes a las demandas del entorno familiar; logrando establecer adecuadas relaciones intrafamiliares. En este nivel, implica también, la respuesta del adolescente, a las demandas y expectativas de los progenitores, y el grado de ajuste ante la dinámica familiar; por lo cual, se puede evidenciar el nivel motivacional, para el establecimiento y mantenimiento de adecuados vínculos con los integrantes del círculo familiar.

La dimensión de adaptación escolar; involucra las habilidades del adolescente para responder de forma adecuada y ajustar sus conductas antes las exigencia y organización de las instituciones educativas. En este punto, se resalta la capacidad del adolescente, para hacer frente a sus propias demandas y las demandas impuestas por el ámbito escolar; al que deberá responder satisfactoriamente, para lograr un adecuado ajuste (De la Cruz y Cordero, 1990).

Finalmente, la dimensión de adaptación social, se refiere a la capacidad de los adolescentes para afrontar las demandas sociales, derivadas de la interacción con pares; al mismo tiempo que, de aquellas demandas interpuestas por un sistema

social regidos por normas de convivencia, que muchas veces contravienen con las expectativas de los adolescentes; por ello, deberán ajustar sus propias perspectivas, al entorno social, que muchas veces demandas de mejores estrategias para la interacción (De la Cruz y Cordero, 1990).

1.4. Formulación del problema

¿Existe relación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba, 2020-2021?

1.5. Justificación e importancia del estudio

El estudio es considerado importante y se justifica, asumiendo los siguientes criterios y principios (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Por conveniencia; pues ha permitido demostrar científicamente la asociación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en adolescentes; de manera que, se ha logrado demostrar las hipótesis que plantean la asociación significativa entre variables; a fin de realizar inferencias científicas y plantear alternativas de solución, en base a la problemática identificada en adolescentes.

Por relevancia social; dado que, los hallazgos, permitieron atender la problemática identificada, en beneficio directo de la población adolescente de una institución educativa de Utcubamba, del entorno educativo y de las familias implícitas. Al mismo tiempo, se constituye en un precedente, en favor de otros grupos poblacionales que compartan similares características. Asimismo, los beneficios se ven reflejados socialmente, toda vez que, el abordaje de la inteligencia emocional y la adaptación de conducta, se constituye en elementos indispensables que posibilitan la interacción social saludable.

Por implicancias prácticas; ya que, los aportes permitieron atender el vacío investigativo, a partir de la demostración científica de la relación entre las variables; dado que sus deficiencias generan problemas de convivencia en dicha población; viabilizando y posibilitandola identificación de propuestas resolutorias, a partir de los

hallazgos que vislumbran la asociación entre las variables objeto de estudio.

Como valor teórico; puesto a que, se apoyan y profundizan las nociones teóricas que respaldan el planteamiento de los constructos estudiados; de tal modo que, al establecer la relación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta, se tenga evidencia suficiente que corrobore la naturaleza compleja del comportamiento humano, en la que confluyen emociones y actitudes; desde las perspectivas teóricas formuladas con antelación.

Por utilidad metodológica; puesto que la investigación, considero y revisó los valores psicométricos de los instrumentos de recolección de datos; a fin de confirmar su utilidad en futuras indagaciones; al mismo tiempo que, se clarifica los aportes definitorios de la inteligencia emocional y adaptación de conducta; específicamente detalladas, en población adolescente.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

HG: Existe relación significativa entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

1.6.2. Hipótesis específica

HE1: Existe relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

HE2: Existe relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de

la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

HE3: Existe relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

HE4: Existe relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

HE5: Existe relación entre el componente estado de ánimo de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

1.7.2. Objetivos específicos

Comprobar la relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

Analizar la relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

Valorar la relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

Comprobar la relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

Analizar la relación entre el componente estado de ánimo de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. 2020-2021.

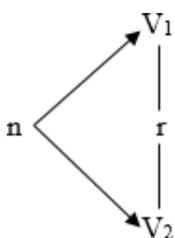
II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

El estudio se desarrolló dentro del tipo de estudio transeccional y correlacional (Hernández et al., 2014). Así, es transeccional dado que, los datos fueron recolectados en un solo momento; por medio de la medición psicométrica de las variables; así también, es correlacional; pues, se ha demostrado científicamente la asociación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en adolescentes (Hernández, et al, 2014).

El diseño fue no experimental con un enfoque cuantitativo, pues, no se han manipulado las variables; las mismas que fueron valoradas sin interferir en su estado, así también, es cuantitativo; ya que, para la recolección, procesamiento y el análisis de los valores obtenidos; se ha considerado valores numéricos; que corresponden a representaciones estandarizadas de las puntuaciones directas que alcanzan los participantes del estudio, después de haber contestado los instrumentos; al mismo tiempo, el análisis de los alcances, asume criterios cuantitativos (Hernández, et al., 2014).

El mismo que se representa a partir del siguiente gráfico:



Donde:

n: estudiantes de una institución educativa de Utcubamba.

V₁: inteligencia emocional

V₂: adaptación de conducta.

r : relación entre variables.

2.2. Población y muestra

La población se constituyó por 114 estudiantes, que cursan los cinco grados del nivel secundario pertenecientes a una escuela nacional, de educación básica regular, del distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, en la región Amazonas.

Tabla 1

Distribución de la población

| Grado | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Total |
|-----------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|
| N° estudiantes. | 22 | 34 | 22 | 17 | 19 | 114 |

La muestra estuvo constituida por los 80 estudiantes (38 varones y 42 mujeres); cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años ($M=14.2$); los que fueron seleccionado mediante técnica de muestreo no probabilístico censal; en la que, todos los estudiantes tuvieron la misma oportunidad de participar de la investigación (Hernández, et al, 2014). La muestra se distribuyó, como se aprecia.

Tabla 2

Distribución de la muestra

| Grado | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Total |
|-----------------|---------|---------|---------|--------|--------|-------|
| N° estudiantes. | 19 | 19 | 18 | 11 | 13 | 80 |

Criterios de inclusión

Fueron considerados aquellos estudiantes que acudan de primero a quinto de secundaria, y que cuenten con su matrícula regularizada.

Fueron incluidos aquellos que tuvieron el consentimiento por parte de los apoderados; asimismo, quienes de forma libre y voluntaria; consideraron participar de la investigación. Así como, aquellos que tuvieron acceso a fuentes de información, que pueden acercar al estudio.

Criterios de exclusión

Fueron excluidos los estudiantes, quienes no resolvieron los cuestionarios; así como, aquellos que no recibieron la aprobación de sus padres; o que no consintieron en participar.

2.3. Variables, Operacionalización

Variable 1: inteligencia emocional

Definición conceptual: la inteligencia emocional se define como el conjunto de habilidades y competencias personales; por las cuales la persona puede reconocer sus emociones y las de los demás, logra gestionarlas adecuadamente; responde adecuadamente a las tensiones del medio, y establece adecuados vínculos de interacción social; que le permitan desarrollarse apropiadamente (Bar-On, 1997).

Definición operacional: la inteligencia emocional, será valorada mediante el Inventario de cociente emocional de Bar-On (1997); adaptado por Ugarriza (2003); que presenta una composición de cinco componentes, intrapersonal, interpersonal, manejo del estrés, adaptabilidad y estado de ánimo general.

Variable 2: adaptación de conducta

Definición conceptual: la adaptación de conducta se define como la capacidad del adolescente para ajustar sus actitudes, afectos y comportamientos; a fin de hacer frente a las demandas sociales de forma efectiva y satisfactoria; que le permita convivir de forma saludable y productiva; y aprender a hacer frente a las situaciones que surgen a partir de interactuar con su entorno (De la Cruz y Cordero, 1990).

Definición operacional: la adaptación de conducta será medida mediante el Inventario de adaptación conductual de De la Cruz y Cordero (2013); adaptado por Asto (2016); que presenta una estructura de cuatro factores, adaptación personal, adaptación familiar, adaptación escolar y adaptación social.

Tabla 3

Operacionalización de la variable inteligencia emocional

| Conceptual | Definición | | Ítem | Técnica | Instrumento |
|--|--------------------|---|--|----------|--|
| | Dimensión | Operacional Indicadores | | | |
| La inteligencia emocional se define como el conjunto de habilidades, por las cuales la persona puede reconocer sus emociones y las demás; y logra gestionarlas adecuadamente (Bar-On, 1997). | Intrapersonal | <ul style="list-style-type: none"> • Autoconciencia emocional. • Autoestima y asertividad. • Autoactualización • Independencia. | 07, 17, 31 y 43. | Encuesta | Inventario de cociente emocional de Bar-On (1997); adaptado por Ugarriza (2003). |
| | Interpersonal | <ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Relaciones interpersonales • Responsabilidad social | 02, 05, 10, 14, 24, 36, 45, 55 y 59. | | |
| | Manejo del estrés | <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia al estrés • Control de impulsos | 03, 06, 11, 15, 21, 26, 35, 39, 46, 49, 54 y 58. | | |
| | Adaptabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la solución de problemas • Realidad y flexibilidad. | 12, 16, 22, 25, 30, 34, 38, 44, 48 y 57 | | |
| | Estado de ánimo | <ul style="list-style-type: none"> • Felicidad. • Optimismo | 01, 04, 09, 13, 19, 20, 23, 29, 32, 37, 40, 41, 47, 50, 51, 56 y 60. | | |
| | Impresión positiva | <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y presentación. | 08, 18, 27, 28, 33, 42, 52 y 53. | | |

Tabla 4

Operacionalización de la variable adaptación de conducta

| Conceptual | Definición | | Ítem | Técnica | Instrumento |
|---|---------------------|---|---|----------|---|
| | Dimensión | Operacional Indicador | | | |
| La adaptación de conducta se define como la capacidad de adolescente para hacer frente a las demandas sociales y convivir de forma adecuada (De la Cruz y Cordero, 1990). | Adaptación personal | • Ajuste conductual a situaciones individuales. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 92. | Encuesta | Inventario de adaptación conductual de De la Cruz y Cordero (2013); adaptado por Asto (2016). |
| | Adaptación familiar | • Ajuste conductual a demandas familiar. | 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 102. | | |
| | Adaptación escolar | • Ajuste conductual a situaciones escolares y amicales. | 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113. | | |
| | Adaptación social | • Ajuste conductual a demandas sociales y de entornos de interacción. | 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122 y 123. | | |

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La técnica seleccionada fue la encuesta; pues, se utilizaron pruebas psicométricas, que contienen reactivos de elección múltiple; que fueron, previamente adaptados al contexto sociodemográfico peruano; y que miden de forma objetiva y confiable, las variables en estudio (Hernández, et al, 2014).

Los instrumentos fueron los siguientes:

Inventario de cociente emocional de Bar-On (1997).

Nombre original: The BarOn Emotional Quotient Inventory

Autor: Bar-On (1997).

Procedencia: Estados Unidos.

Adaptación peruana: Ugarriza (2003).

Administración: individual o colectiva, en adolescentes; a partir de 12 años.

Tiempo de aplicación: 30 minutos aproximadamente.

Ámbito de aplicación: clínica y educativa; y para fines investigativos.

Significación: valorar las habilidades emocionales en adolescentes (Bar-On, 1997).

Áreas que evalúa: intrapersonal, interpersonal, manejo de estrés, adaptabilidad y estado de ánimo general (Bar-On, 1997).

Validez: en la versión adaptada, se determinó la validez de contenido por medio del juicio de especialistas, donde se enmarcó que, existe alto grado de concordancia entre las valoraciones de los jueces (V. de Aiker $>,09$). Asimismo, se realizó análisis factorial, en donde, se evidenció que los reactivos se agrupan en seis factores de primer orden, que representa un valor superior al 30% de la varianza total explicada; por lo que, se demostró su validez, en el contexto peruano (Ugarriza, 2003).

Confiabilidad: se obtuvieron valores aceptables en relación al coeficiente de Alfa de Cronbach, para cada uno de los componentes; pues se obtuvieron $\alpha >,07$; para cada factor; por lo cual, se concluye que la prueba es fiable (Ugarriza, 2003).

Inventario de adaptación conductual de De la Cruz y Cordero (1991)

Nombre original: IAC. Inventario de Adaptación de Conducta

Autores: María Victoria De la Cruz y Agustín Cordero (1991; 2013).

Procedencia: España

Adaptación peruana: Asto (2016).

Administración: individual o colectiva, en adolescentes.

Tiempo de aplicación: 60 minutos aproximadamente.

Ámbito de aplicación: clínica y educativa; y para investigación.

Significación: valorar el ajuste conductual del adolescente en diversas áreas de interacción.

Áreas que evalúa: adaptación personal, adaptación familiar, adaptación escolar y adaptación social (De la Cruz y Cordero, 1991)

Validez: en la versión adaptada se determinó a través de análisis factorial; en donde se evidenció que, los factores se distribuyen en cuatro componentes de primer orden, acorde con el modelo teórico; asimismo, se realizó una revisión por juicio de expertos, de la validez de contenido; dando como resultado, adecuadas apreciaciones; por lo que, es válido para medir la variable (Asto, 2016).

Confiabilidad: se estableció a través del coeficiente alfa, habiéndose obtuvieron valores superiores a $\alpha >,07$; al mismo tiempo se realizó análisis de consistencia interna, resultando valores $r >,04$; por lo que, se concluye que, el instrumento es fiable (Asto, 2016).

2.5. Procedimiento de análisis de datos.

En relación, al análisis de los datos recogidos, a partir de la administración de los instrumentos, se procedió de la siguiente manera; los resultados de los instrumentos que respondieron cada uno de los participantes del estudio, se plasmaron en una hoja de cálculo Excel; para clasificarlos, organizarlos y transformarlos en puntuaciones estándares y dimensionales; asumiendo para ello, los criterios de la operacionalización de las variables, anteriormente desarrolladas.

En seguida; dicha información, ya organizada; fue exportada al software SPSS, versión 25; con el propósito de proceder con los análisis estadísticos necesarios, para la prueba de hipótesis y resultados del estudio (Ñaupas, et al., 2014).

El procedimiento de prueba de hipótesis, por medio del programa SPSS 25, sigue los siguientes pasos: se calculó el valor de fiabilidad de los datos, mediante el coeficiente alfa; asumiendo que, éstos resultan confiables, siempre y cuando, el valor obtenido sea mayor de 0,6 (Hernández, et al. 2014). En seguida se verificó la normalidad de los datos; tomando en consideración el estadístico K-S para muestras mayores a 50 participantes; donde se identificó una distribución no normal; por lo que, se utilizó una prueba no paramétrica con el propósito de contrastar las hipótesis (Ñaupas, et al., 2014).

A continuación, los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis; se plasmaron en el documento de acuerdo a los criterios de redacción y de presentación pertinentes; finalizando con el análisis; tomando en consideración los valores de correlación y los de significancia reportados (Hernández, et al, 2014).

2.6. Criterios éticos.

Se consideraron los siguientes criterios éticos. Respeto por las personas, que consiste en asumir una cultura de responsabilidad por los sujetos que participan de la investigación (American Psychological Association, [APA], 2010; Comisión nacional para la protección de sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento, 2010). En ese sentido, en la presente investigación, se respetó la individualidad, nivel cultural, idiosincrasia y decisiones que tomaron los sujetos; en donde, se empleó el consentimiento informado, documento dirigido a los padres responsable de los adolescentes; por el cual, se informó sobre los alcances del estudio y se solicitó formalmente la autorización para participar del estudio.

Asimismo, se consideró el criterio de beneficencia, que consiste en obtener el mayor beneficio posible del proceso de la investigación (APA, 2010; Comisión nacional para la protección de sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento, 2010). Así, durante la presente investigación, se respetó irrestrictamente la prudencia y confidencialidad de los datos de los participantes, evitando causar daño en su integridad y generando el mayor provecho de la aplicación de los instrumentos.

Así también, se asumió el criterio de justicia; que consiste en un trato igualitario por todos quienes forman parte del estudio (APA, 2010; Comisión nacional para la protección de sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento, 2010). En tal sentido, se respetó las decisiones de los sujetos, asumiendo una postura neutral en el trato otorgado a cada participante, evitando segmentar o discriminar.

2.7. Criterios de rigor científico.

Los criterios de rigor científicos, que se asumieron, se detallan en seguida. Se consideró el principio de validez interna de la investigación; que consiste en asumir una postura de objetividad con relación a los datos recopilados y la realidad explicitada (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014). Así, los datos han sido recopilados siguiendo un principio de verdad; toda vez que, son estrictamente ajustables a la realidad problemática identificada en la población; los han permitido comprobar científicamente la asociación entre variables.

Se asumió el criterio de validez externa de la investigación; que consiste en que los alcances de un estudio, se ajustan estrictamente al contexto natural del que fueron recopilados (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014). En ese sentido, se ha asumido una cultura de objetividad y neutralidad en la recopilación y análisis de hallazgos, los que se ajustan a la realidad de la población; tomando en consideración el método científico y garantizando que, no se ha ejercido influencia alguna.

Se consideró el criterio de consistencia interna; que se refiere a que, los procesos de un estudio deben regirse al método científico; por ello, los datos deberán ser recopilados con instrumentos científicos (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014). Así pues, se ha aplicado dos instrumentos debidamente validados y fiables, para el contexto de la investigación, respetando de este modo, el principio de consistencia.

Así también, se ha asumido el criterio de aplicabilidad; que consiste en que, los hallazgos de un estudio, que responden a una realidad y han sido recopilados asumiendo una postura científica, bien podría replicarse en otros contextos que compartan similares características, esperándose encontrar datos similares (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014). Así, se deja constancia de la veracidad de los datos, los mismos que podrían interpretarse en otros contextos de características similares.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas

En la Tabla 5 se observa la relación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se aprecia que, existe relación directa entre inteligencia emocional y adaptación personal (Rho=,219); adaptación familiar (Rho=,280); adaptación escolar (Rho=,267); y adaptación social (Rho=,215); siendo las correlaciones significativas ($p < ,05$).

Así, mayor inteligencia emocional; proporcionalmente, mayor adaptación de conducta, en las dimensiones personal, familiar, escolar y social; o, por el contrario, a menor inteligencia emocional; proporcionalmente, menor adaptación de conducta en estudiantes.

Tabla 5

Relación entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Inteligencia emocional | |
|----------------------------|------------------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,219 | ,050 |
| Adaptación familiar | ,280 | ,048 |
| Adaptación escolar | ,267 | ,043 |
| Adaptación social | ,215 | ,050 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p < ,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$.

n= 80 estudiantes

En la Tabla 6 aprecia la relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, escolar y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se observa que, existe relación positiva entre el componente intrapersonal y la dimensión adaptación personal ($Rho=,222$); siendo la correlación significativa ($p<,05$). Esto quiere decir que, a mayor desarrollo de competencias intrapersonales; proporcionalmente, mayor adaptación personal; o, por el contrario, a menor competencias intrapersonales; menor adaptación personal en estudiantes.

Por otro lado, se aprecia que, el componente intrapersonal de la inteligencia emocional, y las dimensiones adaptación familiar, escolar y social, no correlacional; dado que, no cumplen con el criterio mínimo de significancia ($p<,05$); por tanto, se asume que, son constructos independientes.

Tabla 6

Relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Intrapersonal | |
|----------------------------|---------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,222 | ,020 |
| Adaptación familiar | ,001 | ,992 |
| Adaptación escolar | ,119 | ,294 |
| Adaptación social | ,012 | ,998 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p<,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p<,01$.

n= 80 estudiantes

En la Tabla 7 se observa la relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se aprecia que, existe relación directa entre el componente interpersonal y las dimensiones adaptación personal (Rho=,295); adaptación familiar (Rho=,301); adaptación escolar (Rho=,222); y adaptación social (Rho=,199); siendo las correlaciones significativas ($p < ,05$).

Así, a mayores competencias interpersonales; proporcionalmente, mayor adaptación en aspectos personal, familiar, escolar y social; o, por el contrario, a menores competencias interpersonales; proporcionalmente, menor adaptación de conducta en estudiantes.

Tabla 7

Relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Interpersonal | |
|----------------------------|---------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,295 | ,015 |
| Adaptación familiar | ,301 | ,021 |
| Adaptación escolar | ,222 | ,025 |
| Adaptación social | ,199 | ,033 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p < ,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$.

n= 80 estudiantes

En la Tabla 8 se observa la relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se aprecia que, existe relación positiva entre el componente manejo de estrés y las dimensiones adaptación personal ($Rho=,315$); y adaptación familia ($Rho=,268$); siendo las correlaciones altamente significativas ($p<,01$). Esto quiere decir que, a mayores competencias para el manejo de estrés; proporcionalmente, mayor adaptación personal y familiar; o, por el contrario, a menores competencias para el manejo del estrés; menor adaptación personal y familiar en estudiantes.

Por otro lado, se observa que, manejo de estrés y las dimensiones adaptación escolar y social, no correlacional; dado que, no cumplen con el criterio mínimo de significancia ($p<,05$); por tanto, se asume que, son constructos independientes.

Tabla 8

Relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Manejo del estrés | |
|----------------------------|-------------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,315 | ,004 |
| Adaptación familiar | ,268 | ,001 |
| Adaptación escolar | ,099 | ,382 |
| Adaptación social | ,093 | ,414 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p<,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p<,01$.

n= 80 estudiantes

En la Tabla 9 se aprecia la relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se aprecia que, existe relación directa entre el componente adaptabilidad y las dimensiones adaptación personal (Rho=,531); adaptación familiar (Rho=,583); adaptación escolar (Rho=,226); y adaptación social (Rho=,301); siendo las correlaciones altamente significativas ($p < ,01$).

Así, a mayores competencias de adaptabilidad; proporcionalmente, mayor adaptación personal, familiar, escolar y social; o, por el contrario, a menores competencias de adaptabilidad; proporcionalmente, menor adaptación de conducta en estudiantes.

Tabla 9

Relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Adaptabilidad | |
|----------------------------|---------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,531 | ,000 |
| Adaptación familiar | ,583 | ,000 |
| Adaptación escolar | ,226 | ,004 |
| Adaptación social | ,301 | ,000 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p < ,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p < ,01$.

n= 80 estudiantes

En la Tabla 10 se aprecia la relación entre el componente estado de ánimo de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba. Al respecto se observa que, existe relación positiva entre estado de ánimo y las dimensiones adaptación personal ($Rho=,352$); y adaptación social ($Rho=,238$); siendo las correlaciones altamente significativas ($p<,01$). Esto quiere decir que, a mayor gestión del estado de ánimo; proporcionalmente, mayor adaptación personal y social; o, por el contrario, a menor gestión del estado de ánimo, proporcionalmente, menor adaptación personal y social.

Por otro lado, se aprecia que, estado de ánimo y las dimensiones adaptación familiar y escolar, no correlacionan, dado que, no cumplen con el criterio mínimo de significancia ($p<,05$); por tanto, se asume que, son constructos independientes.

Tabla 10

Relación entre el componente estado de ánimo de la inteligencia emocional y las dimensiones adaptación personal, familiar, educativa y social, de la adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba

| | Estado de ánimo | |
|----------------------------|-----------------|------|
| | Rho | p |
| Adaptación personal | ,352 | ,001 |
| Adaptación familiar | -,003 | ,978 |
| Adaptación escolar | ,007 | ,949 |
| Adaptación social | ,238 | ,003 |

Nota: la relación es significativa a nivel $p<,05$.

La relación es altamente significativa a nivel $p<,01$.

n= 80 estudiantes

3.2. Discusión de resultados.

El estudio desarrollado con estudiantes de secundaria; que responde a la problemática identificada en una escuela, de Utcubamba, en la región de Amazonas; tuvo como finalidad determinar la relación entre las variables inteligencia emocional y adaptación de conducta. En ese marco, se ha recopilado, procesado y analizado información de los adolescentes, en un marco de respeto por los principios éticos y científicos. Los alcances generales permiten aceptar la hipótesis que da cuenta de la asociación. De esta manera de cumple con el propósito, contribuyendo con la ciencia y el conocimiento, en búsqueda de soluciones que resulten de provecho para la población involucrada.

Los resultados alcanzados han permitido demostrar que, la inteligencia emocional se asocia de forma positiva con las dimensiones adaptación personal, familiar, escolar y social de la adaptación conductual. En ese sentido, además de comprobar la hipótesis de investigación; se entiende que, aquellas competencias y habilidades destinadas para la gestión de las emociones, que presentan los adolescentes, como parte de su repertorio actitudinal y emocional; se asocia con comportamientos denotados de las interacciones sociales; y que tienen que ver con un ajuste apropiado con las normas y reglas de convivencia frente a las demandas sociales; permitiendo un desarrollo apropiado, que contribuye con la salud mental de dicha población.

Asimismo, los resultados alcanzados muestran que, a nivel dimensional, la inteligencia emocional, también se asocia con la adaptación conductual. En ese sentido, se puede corroborar las hipótesis que afirman la relación entre componentes de los constructos en estudio. Así, las competencias, habilidades y destrezas relacionadas con la gestión de las emociones en estudiantes de secundaria, guarda relación con diversas formas de aceptar convivir en concordancia con las normas y reglas; reafirmando una posición de adecuación y respuesta apropiada a las demandas ambientales y sociales; que evidentemente contribuye con el desarrollo de los adolescentes.

Estos resultados alcanzados, en principio se fundamentan y coinciden, con aquellas nociones teóricas que sustentan a los constructos. Así, la inteligencia emocional, entendida como la habilidad que posee o desarrolla el sujeto; que le permiten tener un control medido de las emociones que se suscitan en diversos escenarios de interacción (Bar-On, 2000); garantiza que, dichas interacciones se ajusten apropiadamente, favoreciendo el ajuste comportamental en diversas esferas de convivencia. En la inteligencia emocional, no solamente se enfatiza en la posibilidad de tener control de los propios afectos, sino también de las emociones de los demás; posibilitando que, la conducta de respuesta se ajuste a las demandas de la interacción (Bar-On, 1997).

En esa misma línea, los postulados de la adaptación conductual, reafirman los hallazgos demostrados en la presente investigación. En concordancia con lo dicho, se entiende a la adaptación de conducta, como la capacidad para ajustar las actitudes y emociones; a requerimientos de interacción; y que consecuentemente, permitirán convivir apropiadamente (De la Cruz y Cordero, 1990); así pues, como parte del ajuste comportamental en escenarios personales, familiares, sociales y escolares; habrá que, mantener una apropiada gestión de las emociones; dado que, estas están inmersas en el repertorio del adolescente (Myers, 2005); por tanto, la adaptación guarda relación con una adecuada gestión de las emociones (Sarason, 1996).

En concordancia con los resultados de la presente investigación, que demuestran la relación entre las variables; se citan trabajos precedentes que concuerdan con dichos alcances. En ese sentido, conviene mencionar que, diversos estudios, desarrollados a nivel internacional reafirman la asociación entre los constructos objeto de estudio. Así, Torre y Vélez (2017); demostraron que, una adecuada gestión emocional, permite tener una mejor calidad de vida; que abarca una gran cantidad de conductas de ajuste comportamental y emocional (Inglés, et al., 2015); así también, se ha demostrado que, la inteligencia emocional permite un adecuado ajuste escolar y rendimiento académico (Escobedo, 2018); y ajuste familiar (Navarro, 2016); contribuyendo a una convivencia armónica.

En nuestro país, también se han desarrollado estudios que abordan la inteligencia emocional y componentes del ajuste de conducta en adolescentes; y que resultan coincidentes con los hallazgos encontrados. Así, se demostró que, una adecuada gestión de las emociones, se asocian con ajuste familiar, en lo que concierne a las percepciones de crianza en la relación parento- filial (Estremadoyro y Pérez, 2018; Ochoa, 2018); las cuales van a ejercer influencia en un gran repertorio actitudinal de los adolescentes, entre ellos la adaptación de sus comportamientos, a diferentes demandas ambientales y diversos contextos de interacción social (Pérez, et al., 2016).

Asimismo, los resultados concuerdan con aportes precedentes nacionales; en los que se demostró que, el desarrollo apropiado de competencias emocionales para su reconocimiento y gestión, se asocian con ajuste a demandas sociales; permitiendo un afrontamiento apropiado en adolescentes (Velásquez, 2019); así como, posibilitando una convivencia adecuada, en diversos escenarios, entre ellos, el ambiente escolar (Carrasco, 2018); que coadyuve a fortalecer comportamientos adaptados; y en consecuencia, evitar conductas de riesgo (Del Águila, 2018); que limiten el desarrollo adolescente. Así, de esta forma, se colabora con la comunidad científica, en búsqueda de soluciones efectivas que permitan procurar la salud mental de los adolescentes.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones.

Existe relación directa entre inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una institución educativa de Utcubamba.

El componente intrapersonal y la dimensión adaptación personal correlación de forma directa y significativa; sin embargo, no se asocia con las dimensiones adaptación familiar, escolar y social.

El componente interpersonal correlaciona de forma significativa y positiva con las dimensiones adaptación personal, familiar, escolar y social de la adaptación de conducta.

El componente manejo de estrés y las dimensiones adaptación personal y familiar se asocian de forma positiva y altamente significativa; sin embargo, no correlaciona con las dimensiones adaptación escolar y social.

El componente adaptabilidad correlaciona de forma directa y altamente significativa con las dimensiones adaptación personal, familiar, escolar y social de la adaptación de conducta.

El componente estado de ánimo general y las dimensiones adaptación personal y social se asocian de forma positiva y altamente significativa; sin embargo, no correlaciona con las dimensiones adaptación familiar y social.

4.2. Recomendaciones.

A los estudiantes; asistir a talleres, sesiones educativas y charlas en donde se fomente la promoción de habilidades para la gestión emocional; que favorezcan el ajuste comportamental.

A los padres de familia; propiciar ambientes intrafamiliares que permitan el ajuste comportamental de los adolescentes; y así, favorecer la adaptación y gestión emocional, en otros escenarios de interacción social.

A los docentes; incorporar en sus temáticas escolares, pautas y herramientas que permitan favorecer el desarrollo de estrategias de gestión emocional y de adaptación de conducta.

A investigadores; profundizar en el estudio de la inteligencia emocional y de la adaptación de conductas, desde perspectivas metodológicas diversas; a fin de tener mejores respuestas desde la ciencia.

A la I.E. promover convenios interinstitucionales, para el fortalecimiento del área de psicología, con la finalidad de que ésta desarrolle actividades de promoción de la inteligencia emocional y adaptación conductual, en favor de la comunidad educativa.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno.
- Aragón, L y Bosques, E (2015). Adaptación familiar, escolar y personal de adolescentes de la ciudad de México. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(2), pp. 263-268. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29224159002>
- Arias, W. (2015). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 22 (1), 23-34.
- Arntz, J. y Morales, S. (2019). Inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje*.
- Arranz, F. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. España: Pearson.
- Asto, K. (2016). *Propiedades psicométricas del inventario de adaptación de conducta en estudiantes de nivel secundaria de Huamachuco*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Bar-On, R. (1997). *The Bar-On Emotional Quotient Inventory (EQ-i): A test of emotional intelligence*. Multi-Health Systems Inc
- Bar-On, R. (2000). *Emotional and social intelligence: Insights from the Emotional Quotient Inventory (EQ-i)*. In: R. Bar-On & A. Parker (eds.). *Handbook of emotional intelligence* (pp. 363-388). San Francisco, CA: Josey-Bass.
- Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia* (7ma ed.). España: Editorial Médica Panamericana.

- Bonilla, C. (2016). La dinámica de la violencia escolar y su relación con la interacción familiar: una mirada desde los adolescentes escolarizados. *Redes*, 33(1), pp. 53-66. Recuperado de: www.redesdigital.com.mx
- Carrasco, A. (2018). *Clima social escolar y adaptación de conducta en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo*. (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Cerezo, M.; Carpio, M.; García, M. y Casanova, P. (2016). Relaciones entre inteligencia emocional, agresividad y satisfacción vital en universitarios. *Psicología y Educación*, 2(4), 32-41
- Chirinos, P. (2017). *Violencia escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales de estudiantes de secundaria de instituciones educativas de distritos con mayor índice de violencia de Lima Metropolitana*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.
- Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. (2010). *Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. Disponible en: www.pcb.ub.edu/bioeticaidret/archivos/norm/InformeBelmont.pdf
- Cordero, T. (2020). Influencia de los factores psicosociales en la conducta impulsiva de los adolescentes. *Psicología Unemi*, 4(6), pp. 39-51. Doi: 10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp39-51p
- De la Cruz, M. y Cordero, A. (2013). *Inventario de Adaptación de Conducta (IAC)*. Madrid: TEA-Ediciones.
- Del Águila, L. (2018). Conductas de riesgo y adaptación de conducta en adolescentes de colegios nacionales del distrito de la Esperanza, Trujillo. *Revista Peruana de Medicina Integrativa*, 3(1), pp. 3-8. Doi: 10.26722/rpmi.2018.31.75

- Escobedo, P. (2018). *Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico de los alumnos del nivel básico de un colegio privado*. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Estremadoyro, K. y Pérez, W. (2018). *Estilos de crianza parental e inteligencia emocional en adolescentes*. (Tesis de grado). Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2006). La investigación de la Inteligencia Emocional en España. *Ansiedad y Estrés*, 12(3), pp-139-153
- Fierro, A. (1985). *Estrés, afrontamiento y adaptación*. En M. Hombrados (Ed.). *Estrés y salud* (pp. 9-38). Valencia: Promolibro.
- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples* (2ª ed.). España: Fondo de Cultura Económica.
- Goleman, D. (1997). *Emotional intelligence*. New York: Bantam Books.
- Goleman, D. (2001). *Emotional intelligence: Issues in paradigm building*. In: C. Chernis & D. Goleman (eds.), *The emotional intelligence workplace*. Estados Unidos: Jossey-Bass
- Guba, E. (1981). *Criteria for assessing the truthworthiness of naturalistic inquiries*. ERIC/ECTJ Anual, 29(2), pp. 75-91.
- Güemes, M.; González, M.; y Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, 21(4), pp. 233-244.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación científica* (6ta ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill Editores.

- Inglés, C.; Torregrosa, M.; García, J.; Martínez, M.; Estévez, E. y Delgado, B. (2015). Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia. *European Journal of Education and Psychology*, 7(1), pp. 255-278. Doi: 10.30552/ejep.v7i1.97
- López, M. y Jiménez M. (2015). *Estudio de la relación entre el bienestar personal y la adaptación de conducta en el marco de la escuela salugénica*. (Tesis de grado). Universidad de Granada, España.
- Mayer, J. & Salovey, P. (1990). *Emotional Intelligence: Imagination, Cognition and Personality*. Estados Unidos: Basic Books.
- Mayer, J. & Salovey, P. (1997). Emotional intelligence and the construction and regulation of feelings. *Applied and Preventive Psychology*, 4(3), pp. 197-208.
- Mayorga, C.; Godoy, M.; Riquelme, S.; Ketterer, L. y Gálvez, J. (2016). Relación entre Problemas de Conducta en Adolescentes y Conflicto Interparental en Familias. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), pp. 107-122. Doi: 10.15446/RCP.V25N1.48705
- Meléndez, J.; Delhom, I. y Satorres, E. (2019). El poder de la inteligencia emocional sobre la resiliencia en adultos mayores. *Ansiedad y Estrés*, 25, pp. 14-19
- Mesa, J. (2015). *Inteligencia emocional, rasgos de personalidad e inteligencia psicométrica*. (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia, España.
- Ministerio de Educación. (2019). *Informe del Sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar*.
- Myers, D. (2005). *Psicología Social*. (8va ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Navarro, F. (2016). *Socialización familiar y adaptación en adolescentes escolarizados*. (Tesis de doctorado), Universidad de Castilla-La Mancha, España.

- Ochoa, A. (2018). *Estilo Parental e Inteligencia Emocional Intrapersonal en adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de la UGEL Arequipa Norte, Arequipa*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Oliva, A. (2018). *Estilo Parental e Inteligencia Emocional Intrapersonal en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas de la UGEL Arequipa Norte, Arequipa*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Ortega, F. (2011). *El adolescente sin atributos. La construcción de la identidad en un mundo complejo*. En R. Pereira. (Comp.) *Adolescentes en el siglo XXI: entre potencia, resiliencia y poder* (pp.23-54). Madrid, España: Ediciones Morata.
- Pérez, J. Páucar, Y. y Farfán, D. (2016). Estilos de socialización parental y adaptación de conducta en estudiantes en del nivel secundaria de una institución educativa de Lima Este. *Revisa de Ciencias de la Salud*, 9(2), pp. 26-42. Doi: 10.17162/rccs.v9i2.649
- Pérez, J.; Vilotta, N. y Puchol, Á. (2018). Análisis de la relación entre inteligencia emocional y bienestar psicológico en población sanitaria. *In VIII Congreso Internacional de Investigación e Intervención en Recursos Humanos: Salud Ocupacional, Tecnología y Talento*.
- Puigbó, J.; Edo, S.; Rovira, T.; Limonero, J. y Fernández, J. (2019). Influencia de la inteligencia emocional percibida en el afrontamiento del estrés cotidiano. *Ansiedad y estrés*, 25(1), pp. 1-6.
- Ruiz, C. (1995). Adaptación del inventario de adaptación conductual en adolescentes de Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Salmerón, P. (2003). Evolución de los conceptos sobre inteligencia. Planteamientos de la inteligencia emocional para la orientación educativa. *Educación XXI*, 5(1), pp. 97-121
- Sarason, G. (1996). *Psicología anormal. El problema de la conducta inadaptada*. (9° ed.) México: Prentice Hall. México
- Suárez, Y.; Cervantes, D. y Domínguez, C. (2016). Ideación suicida y su relación con la inteligencia emocional en universitarios colombianos. *Revista Salud UIS*, 48(4), pp. 470-478.
- Torre, E. y Vélez, C. (2010). *Calidad de Vida e Inteligencia Emocional en alumnos del nivel secundaria de una Institución Educativa Particular*. (Tesis de maestría). Universidad Santiago de Cali, Colombia.
- Trujillo, M. y Rivas, L. (2005). Origen, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR*, 24(5), pp.49-70
- Ugarriza, N. (2003). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn (I-CE) en una muestra de Lima Metropolitana. *Persona*, (4), 129-160. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147118178005>
- Velázquez, B. (2019). *Inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento en estudiantes de cuarto grado de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Lima*. (Tesis de grado). Universidad Señor de Sipán.
- Vera, R. (2017). *La inteligencia emocional en adultos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad y la relación con su calidad de vida* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.

ANEXOS

Anexo 1: Permiso para la utilización del instrumento Inventario de Cociente Emocional de Bar-On.



Por la presente Hogrefe TEA Ediciones S.A.U. da su **autorización** a Rosa María Yuu Ramírez estudiante de psicología XI ciclo de la Universidad Señor de Sipán de Perú, para la utilización de la prueba BARON EQ-I:YV. INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE BARON: VERSIÓN PARA JÓVENES de R.Bar-On y J.D.A.Parker para su investigación “ INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA 2020-2021.”

Tal permiso con fines académicos está limitado por las siguientes condiciones:

1. El permiso de utilización se concede únicamente para los fines de la investigación anteriormente expuesta.
2. Los materiales serán adquiridos de acuerdo al cauce habitual de comercialización y la investigadora se compromete al uso de material original y respetando los derechos de propiedad intelectual.
3. En ningún caso se autoriza un uso comercial del instrumento ni la divulgación, lucrativa o gratuita, por ningún medio escrito o informático.

Madrid, a 14 de junio de 2021



Fdo. Dña. M^a Ángeles Pérez Gómez
Psicóloga-consultora

Anexo 2: Permiso para la utilización del instrumento Inventario de Adaptación de conducta de De la Cruz y Cordero.



Por la presente Hogrefe TEA Ediciones S.A.U. da su **autorización** a Rosa María Yuu Ramírez estudiante de psicología XI ciclo de la Universidad Señor de Sipán de Perú, para la utilización de la prueba IAC-Inventario de adaptación de conducta de M^º V.de la Cruz y A.Cordero para su investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y ADAPTACIÓN DE CONDUCTA EN ESTUDIANTES DE UNA IE DE UTCUBAMBA 2020-2021."

Tal permiso con fines académicos está limitado por las siguientes condiciones:

1. El permiso de utilización se concede únicamente para los fines de la investigación anteriormente expuesta.
2. Los materiales serán adquiridos de acuerdo al cauce habitual de comercialización y la investigadora se compromete al uso de material original y respetando los derechos de propiedad intelectual.
3. En ningún caso se autoriza un uso comercial del instrumento ni la divulgación, lucrativa o gratuita, por ningún medio escrito o informático.

Madrid, a 23 de mayo de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángeles Pérez Gómez', is written over a red rectangular stamp.

Hogrefe TEA Ediciones, S.A.U.
Calle de Cardenal Marcelo Spínola, 90
28016 MADRID • Tel.: 91 270 00 00



Fdo. Dña. M^º Ángeles Pérez Gómez
Psicóloga-consultora

Anexo 3: Tablas estándares.

En la Tabla 12 se observa la prueba de normalidad de los datos. Al respecto de aprecia que, los datos se distribuyen de manera no normal (sig.>,05); por lo que, conviene utilizar un estadístico no paramétrico (Rho) para el contrate de hipótesis.

Tabla 12

Prueba de normalidad de los datos

| Dimensiones | Kolmogorov-Smirnov | | |
|------------------------|--------------------|----|-------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Intrapersonal | 0.142 | 80 | 0.000 |
| Interpersonal | 0.126 | 80 | 0.003 |
| Manejo del estrés | 0.095 | 80 | 0.073 |
| Adaptabilidad | 0.081 | 80 | ,200* |
| Estado de ánimo | 0.075 | 80 | ,200* |
| Inteligencia emocional | 0.089 | 80 | 0.182 |
| Adaptación personal | 0.131 | 80 | 0.002 |
| Adaptación familiar | 0.173 | 80 | 0.000 |
| Adaptación escolar | 0.125 | 80 | 0.004 |
| Adaptación social | 0.123 | 80 | 0.004 |

Anexo 4: Carta de aceptación de la institución.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACEPTACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Utcubamba, 19 de mayo de 2021.

Sr.
Rosa María Yuu Ramírez
Estudiantes de Psicología-USS.

Presente.-

Por medio del presente, quien suscribe: Bella Consuelo Tapia Ruiz; en calidad de directora de la Institución Educativa Victor Raúl Haya De La Torre; **AUROTIZA FORMALMENTE**; para que, se proceda con la **RECOPIACIÓN DE DATOS**, a través de la aplicación de dos instrumentos psicométricos a los estudiantes de la institución a mi cargo; como parte de la investigación: "Inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una I.E. de Utcubamba, 2020-2021"; en los horarios que fueron coordinados previamente.

Asimismo, dejo en evidencia la cultura de responsabilidad y respeto, asumidas por ambas partes; en lo relacionado con el cuidado, reserva y protección de los datos; en términos de confidencialidad.

Por lo expuesto, dejo fiel constancia, firmado el presente documento.

Atentamente;



Bella Consuelo Tapia Ruiz
DIRECTORA
C.M. 1033875244

Anexo 5: Consentimiento informado.

PRIMERA PARTE: INFORMACIÓN.

I. INFORMACIÓN

El presente formulario de CONSENTIMIENTO INFORMADO, está dirigido a las personas mayores de edad, padres y madres de sus menores hijos que serán invitados para participar en la investigación: **Inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una I.E. de Utcubamba, 2020-2021**; que se realizará como parte de la formación profesional de los estudiantes de la Unidad Académica de Psicología, Facultad de Humanidades, de la Universidad Señor de Sipán, de Chiclayo.

La investigación es conducida y asesorada por el docente de la asignatura de Investigación: MSc. Juan Montenegro Ordoñez. Tiene el propósito de complementar la formación profesional de los estudiantes del X ciclo de Psicología, con actividades prácticas, en lugares fuera del campus universitario.

Autonomía y voluntariedad. Usted es una persona autónoma. Por lo tanto, usted decidirá si su menor hijo(a) participará o no en la presente investigación. Si usted decide consentir la participación de su menor hijo(a) en la presente investigación, debe saber que a su hijo(a) se le pedirá que responda algunas preguntas de dos cuestionarios que durará aproximadamente 120 minutos.

Los cuestionarios serán de manera individual y anónima, lo que consistirá en preguntas sobre temas de inteligencia emocional y adaptación de conducta, lo cual su menor hijo(a) formará parte. Así como usted consiente la participación de su menor hijo(a) en la investigación, también consentirá que su participación sea hasta que concluya la aplicación de los cuestionarios, o hasta cuando desee retirarse, sin ningún daño o perjuicio para su bienestar, suyo y el de su menor hijo(a).

Los fines de la investigación son estrictamente académicos. La información que su menor hijo(a) nos proporcione, solo será empleada para el cumplimiento de los objetivos de la investigación; dichos objetivos, tienen el propósito de contribuir a la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Señor de Sipán, en el ámbito de la formación práctica, que es la que complementa a la formación teórica, de la asignatura de Investigación.

Justicia. La participación de su menor hijo(a) en la presente investigación, no significará ningún riesgo para usted, ni para su menor hijo(a), ni les ocasionará daño alguno. Asimismo, tampoco les proporcionará beneficios directos. Solo, que su menor hijo(a), ha participado y contribuido voluntariamente, a la formación profesional de los estudiantes responsables de la investigación, de la Universidad Señor de Sipán.

II. COMPRENSIÓN:

Por favor, deseamos que nos diga si ha entendido lo que hemos conversado hasta este momento. Díganos qué dudas tiene o qué no ha entendido bien. Volveremos a explicárselo. Es necesario que haya entendido, porque solo si ha entendido, tiene sentido consentir la participación de su menor hijo(a) en la investigación. En cualquier momento de la investigación, usted puede realizar las preguntas que desea, por ello, le proporcionaremos un número telefónico, al cual usted llamará con ese fin. El número de teléfono, es el siguiente: 933169792

¿Ha entendido? ¿Todo está claro? ¿Tiene alguna pregunta?

III. VOLUNTARIEDAD

La participación de su menor hijo(a) en la investigación es voluntaria. Por lo mismo, puede retirarse cuando usted lo decida, o cuando su menor hijo(a) lo desee.

Confidencialidad. No utilizaremos su nombre en la investigación, ni el de su menor hijo(a). Por ello, usted decidirá qué seudónimo utilizaremos, tanto para usted, como para su menor hijo(a). Si desea, puede elegir los seudónimos por sorteo. Escribiremos unos 10 nombres que usted desea, o nosotros le presentaremos 10 opciones, y elegirá dos de ellos al azar. Los nombres elegidos, será los seudónimos, uno para usted y otro para su hijo. Solo los estudiantes, investigadores responsables de la investigación, conocerán los seudónimos.

SEGUNDA PARTE:

FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Yo,
he aceptado voluntariamente consentir la invitación para que mi menor hijo(a), participe en la investigación titulada: Inteligencia emocional y adaptación de conducta en estudiantes de una I.E. de Utcubamba, 2020-2021.

Me han informado claramente sobre los responsables de la investigación, y a qué institución pertenecen. Asimismo, me han explicado sobre el propósito de la investigación, y que mi menor hijo(a) responderá a dichas preguntas.

También sé, que la información que proporcionaré mi menor hijo(a) es confidencial, y solo será utilizada para los fines de la investigación.

Me han informado de los riesgos y beneficios. Me han dicho y sé, que la participación de mi menor hijo(a) es voluntaria y confidencial; por ello, solo se identificará con un seudónimo que ha sido elegido según mi voluntad y decisión.

La persona que me ha leído el presente documento que se llama CONSENTIMIENTO INFORMADO, me ha dicho que, en cualquier momento, mi menor hijo(a) puede retirarse de la investigación, incluso, durante la aplicación de los instrumentos. Me ha proporcionado un número de teléfono, al cual llamaré ante cualquier duda.

Asimismo, me han dicho, que me darán una copia del presente documento. Y como prueba que entendí lo que me han leído y explicado, firmo el presente documento.

Mi seudónimo:

Mi firma:

Fecha: